

 <b>CHIAPAS</b> <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH		
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN
	<b>ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS</b>	PC-DAQ-LCT_FR_08	V03



**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/017/2023 SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO MEDIANTE EQUIPOS EN COMODATO Y DE REACTIVOS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS.**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA LUNES 06 DE NOVIEMBRE DEL 2023, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: ING. ARTURO HUMBERTO SOLÍS MEGCHÚN, JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN; LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA; ING. LUIS ALBERTO SANDOVAL JIMÉNEZ, CONTRALOR INTERNO EN EL ISSTECH, ASESOR DEL SUBCOMITÉ; C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, INVITADO DEL SUBCOMITÉ; POR EL ÁREA REQUIRENTE: DR. VICTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTINEZ DE ESCOBAR, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/017/2023 SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO MEDIANTE EQUIPOS EN COMODATO Y DE REACTIVOS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS; FINANCIADO CON RECURSOS DE INGRESOS DE LEY; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.3.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

**1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:**

1.1. GLECO LAB S. DE R.L. DE C.V. REPRESENTADO POR EL C. JOSE ANTONIO VAZQUEZ MORALES.

**2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS QUE A LA LETRA DICE:**

2.1.- DEL LICITANTE GLECO LAB S. DE R.L. DE C.V.

COTIZA LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS: RSM/034/2023 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR Y RSM/043/2023 CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO Y CLÍNICA HOSPITAL PALENQUE DEL "ANEXO A", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE ACEPTAN LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS: RSM/034/2023 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR Y RSM/043/2023 CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO Y CLÍNICA HOSPITAL PALENQUE, POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A", DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

**3.- COMO TERCER PUNTO.- SE PROCEDE A LA APERTURA ECONÓMICA TAL COMO LO ESTABLECE EL PUNTO 4.4 DE LAS BASES, INDICÁNDOSE A CONTINUACIÓN EL IMPORTE OFERTADO:**

3.1. GLECO LAB S. DE R.L. DE C.V. DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS: RSM/034/2023 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR, CON UN IMPORTE DE \$991,776.80 (NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.) IVA INCLUIDO Y RSM/043/2023 CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO Y CLÍNICA HOSPITAL PALENQUE CON UN IMPORTE DE \$590,892.40 (QUINIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.) IVA INCLUIDO; DEL "ANEXO A", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 12:00 HORAS.

LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN DOS TANTOS ORIGINALES, POR TODOS LOS ASISTENTES, LA OMISIÓN DE FIRMAS POR PARTE DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTO, SERÁ OBLIGATORIO PARA TODOS LOS ASISTENTES.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 <p><b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH		
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN
	<b>ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS</b>	PC-DAQ-LCT_FR_08	V03
			ISSTECH

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:35 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

**C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO**  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCALES

**LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO**  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

**ING. ARTURO HUMBERTO SOLÍS MEGCHÚN**  
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

ASESOR

**LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**ING. LUIS ALBERTO SANDOVAL JIMÉNEZ**  
CONTRALOR INTERNO EN EL ISSTECH

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARIA DE LA HONESTAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

INVITADO

**C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR**  
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

ÁREA REQUERENTE

**DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS**  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

**DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTÍNEZ DE ESCOBAR**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

PROVEEDORES

**C. JOSE ANTONIO VAZQUEZ MORALES**  
EN REPRESENTACIÓN DE GLECO LAB S. DE R.L. DE C.V.

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/017/2023 SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO MEDIANTE EQUIPOS EN COMODATO Y DE REACTIVOS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).